

administrativo interpuesto contra la resolución de la Delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, en el expediente núm. S-GR-000207-04, por la presente se procede a hacer pública la misma, al no haberse podido practicar en su domicilio reproduciéndose a continuación el texto íntegro:

«Conforme prevé el artículo 71.1 de la LRJAP-PAC, y con relación al recurso/reclamación que interpuso el 15 de febrero de 2005 contra la resolución del Delegado/a del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga recaída en el expediente MA-19-04-MR, le requiero a fin de que en el plazo de diez días a partir de la notificación del presente escrito, de acuerdo con lo previsto en el artículo 110.1 del mismo texto legal:

- De acuerdo con lo previsto en el artículo 32.4 de la Ley, y por prever su necesidad el artículo 32.3, acredite la representación legal de la entidad recurrente, ya que no consta acreditada con la que actúa don Sergio Morales Ferrer, haciéndolo, además, en representación de la entidad "Martín y Ferrer, S.L.", cuando la incurso en el presente procedimiento es "Ferrer y Ripoll, S.L.".

Se le advierte que si no cumplimenta lo requerido se le tendrá por desistido del recurso. El Jefe del Servicio de Legislación, Manuel Núñez Gómez.»

Sevilla, 17 de abril de 2007.- El Jefe de Servicio de Legislación, Manuel Núñez Gómez.

ANUNCIO de 16 de abril de 2007, de la Dirección General de Espectáculos Públicos y Juego, Servicio de Autorizaciones, por la que se publica acto administrativo relativo a procedimiento de cancelación de inscripción en el Registro de Plazas de Toros portátiles de Andalucía.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 58 y 59.4, en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Dirección General, sita en Plaza Nueva, núm. 4, 5.ª planta, de Sevilla.

Interesado: Balcón de Granada, S.L.
Código inscripción Plaza de Toros Portátil: B 17 2003.
Fecha resolución: 12.3.2007.

Acto notificado: Resolución cancelación inscripción Plaza de Toros Portátil B 17 2003 en el Registro de Plazas de Toros Portátiles de Andalucía.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 16 de abril de 2007.- El Jefe de Servicio, Antonio Vallejo Orellana.

ANUNCIO de 24 de abril de 2007, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Mauro Rinaldo Edgardo.
Expediente: CO-1/2007-MR.
Infracción: Una muy grave del art. 28.2, Ley 2/1986, 19.4.1986.
Fecha: 16.1.2007.
Acto notificado: Propuesta de resolución.
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
Plazo de alegaciones: Quince días, a contar desde el siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 24 de abril de 2007.- El Delegado del Gobierno, Antonio Márquez Moreno.

ANUNCIO de 18 de abril de 2007, de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego, espectáculos públicos y/o protección de animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4.º y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos), Gran Vía, núm. 56, Edificio «La Normal», Granada.

Interesado: Hostelería El Espartal, S.L.
Expediente: GR-61/06-A.R.
Acto notificado: Resolución de caducidad de expediente sancionador.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Lucía Truán Vereterra.
Expediente: GR-71/06-A.R.
Acto notificado: Resolución de caducidad de expediente sancionador.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Said Othmani.
Expediente: GR-133/06-A.R.
Acto notificado: Resolución de Sobreseimiento y Archivo Expediente Sancionador.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Santiago Merino, S.L.
Expediente: GR-291/06-S.J.
Acto notificado: Resolución de cambio de Instructor Expediente Sancionador.
Plazo para la recusación del nuevo instructor: Diez días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Wilson Donald Graig.
Expediente: GR-324/06-P.A.
Infracciones: Graves (art. 39.b y t de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 4.000 euros en total.
Acto notificado: Incoación de Expediente Sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Antonio Olivencia Berenguell.
Expediente: GR-330/06- E.T.
Infracción: Grave (art. 15.1 de la Ley 10/1991).
Sanción: Multa de 160 euros
Acto notificado: Resolución de Expediente Sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: David León Lozano.
Expediente: GR-340/06-E.T.
Infracción: Grave (art. 15.q de la Ley 10/91).
Sación: Multa de 360 euros.
Acto notificado: Resolución Expediente Sancionador.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Manuel Carmona Martínez.
Expediente: GR-341/06-E.T.
Infracción: Grave (art. 15.q de la Ley 10/1991).
Sanción: Multa de 360 euros.
Acto notificado: Resolución Expediente Sancionador.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Gabriel Ferreiros Domínguez.
Expediente: GR-342/06-P.A.
Infracción: Grave (art. 39.t de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 501 euros.
Acto notificado: Resolución de Expediente Sancionador.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Iván Galitsios Salguero.
Expediente: GR-347/06-P.A.
Infracción: Grave (art. 39.d de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 501 euros.
Acto notificado: Resolución Expediente Sancionador.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Rafael López Juárez.
Expediente: GR-352/06-P.A.
Infracción: Graves (art. 39.d y t de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 1.200 euros en total.
Acto notificado: Resolución Expediente Sancionador.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Mohamed Said Rkiouak Hammani.
Expediente: GR-29/07-A.R.
Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Francisco García Ortega.
Expediente: GR-33/07-A.R.
Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Jesús Manuel Louzao Rodríguez.
Expediente: GR-37/07-P.A.
Infracción: Graves (art. 39.b y t de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 1.002 euros en total.
Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Granada, 18 de abril de 2007.- La Delegada del Gobierno, Teresa Jiménez Vilchez.

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 20 de abril de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita notifica a los reseñados la denegación del derecho a la asistencia jurídica gratuita.

Por medio del presente y dado que por los cauces procedimentales oportunos no ha sido posible la notificación a la que alude el art. 17, párrafo 3, de la Ley 1/96, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, se hace pública la denegación del derecho contenido en el art. 6 de la norma citada a los solicitantes que se relacionan a continuación, con detalle del número de expediente asignado por el Ilustre Colegio de Abogados de Huelva, localidad de residencia y referencia legal por la que la comisión adopta la denegación del derecho.

Expte.	Nombre y apellidos	Localidad	Artículo	Sesión Comisión
06/5993/06	D. Rafael Ferro Maestre	Huelva	Art. 14	9.3.2007
06/5956/06	D. Andrés Cordero Fdez.	Huelva	Art. 34	9.3.2007
06/0616/07	D.ª Antonia Díaz Adsuar	Aljaraque	Art. 3.1	23.2.2007
06/0196/07	D. José Pevidad Vizcaino	Villarrasa	Art. 3.1	9.2.2007

Haciéndoles saber que contra el acuerdo por el que se deniega el derecho a la asistencia jurídica gratuita podrá interponer en el plazo de cinco días, desde la presente publicación, recurso en la forma y plazo establecido en el art. 20 de la Ley 1/96, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita.

Huelva, 20 de abril de 2007.- El Delegado, Darío Canterla Muñoz.

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCIÓN de 10 de abril de 2007, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicas Subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 29 de marzo de 2001, por la que se regula el Programa Andaluz para el Fomento de la Economía Social.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial de Cádiz ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas con cargo al Programa Presupuestario 72A y al amparo de la Orden de 29 de marzo de 2001, por la que se regula el Programa Andaluz para el Fomento de la Economía Social.

PROGRAMA: FOMENTO DEL EMPLEO ASOCIADO

EXPEDIENTE	BENEFICIARIO	MUNICIPIO	IMPORTE
RS.022.CA/06	AMBULANCIAS BARBATE, S.COOP.AND.	BARBATE	3.000,00 €
RS.023.CA/06	TURISMO EN PLAYAS Y SIERRA DE CÁDIZ, S.L.L.	EL PUERTO DE SANTA MARIA	6.000,00 €
RS.030.CA/06	TRATAUTO, S.COOP.AND.	ALGECIRAS	3.000,00 €
RS.035.CA/06	ANTESOL, S.COOP.AND.	JEREZ DE LA FRONTERA	9.000,00 €
RS.001.CA/07	PANADERÍA HNOS. PALOMO, S.L.L.	ALGODONALES	3.000,00 €

Cádiz, 10 de abril de 2007.- La Delegada, Angelina M.ª Ortiz del Río.